

## SESIÓN N°3 UNIDAD 3

### TÍTULO: Legalidad, tributación y bien común.

#### I.DATOS INFORMATIVOS:

|                       |                                |         |                    |       |                                |
|-----------------------|--------------------------------|---------|--------------------|-------|--------------------------------|
| Institución Educativa | 1228 "Leoncio Prado Gutiérrez" | Área    | DPCC               | Ciclo | VII                            |
| Grado/sección         | 4º ABCDEF                      | Docente | Nelly TIXE ALVAREZ | Fecha | Del 08 al 12 de junio del 2026 |

#### II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN:

|                                                                      |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                    |             |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| ESCUELA DE LA CONFIANZA                                              | <b>INCLUSION ECONÓMICA: 4.</b> Explica las medidas de gobierno en política económica y como sanciona los delitos económicos y financieros para garantizar el desarrollo económico. |                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                    |             |
| COMPETENCIA                                                          | CAPACIDAD                                                                                                                                                                          | PROPÓSITO                                                                                                                                                                        | EVIDENCIAS                                                                                                                                  | CRITERIOS                                                                                                                                                          | INSTRUMENTO |
| Convive y participa democrática mente, en la búsqueda del bien común | Interactúa con todas las personas                                                                                                                                                  | Los estudiantes analizan cómo las leyes obligan a los ciudadanos a contribuir con el Estado y reflexionan sobre el impacto de la evasión de impuestos en los servicios públicos. | Desarrollan las actividades sugeridas y elaboran un <b>mural de compromisos tributarios</b> , sobre legalidad, tributación y el bien común. | Sustenta cómo el pago de tributos permite financiar los servicios públicos del país, y proponen acciones colectivas para respetar las normas tributarias vigentes. | Rúbrica     |

#### COMPETENCIA TRANSVERSAL:

#### GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA:

##### DESEMPEÑOS 4º GRADO

\*Organiza las tareas que realizará basándose en su experiencia previa y considerando las estrategias, los procedimientos y los recursos que utilizará.

#### ENFOQUE TRANSVERSAL:

| ENFOQUE                   | VALORES             | ACTITUDES QUE SUPONEN                                                                                                                              |
|---------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ORIENTACION AL BIEN COMÚN | EQUIDAD Y JUSTICIA  | Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades              |
|                           | RESPONSABILIDAD     | Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.                                                                 |
| BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA | SUPERACIÓN PERSONAL | Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias. |

#### III.MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE:

##### INICIO:

\*La docente ingresa al aula saludando cordialmente a los estudiantes. Durante la sesión se registrará la asistencia.

##### \*Organización y acuerdos de convivencia

Se recuerda a los estudiantes que las normas de convivencia establecidas y consensuadas con su tutor/a y todos sus compañeros /as y en el área como por ejemplo levantar la mano para opinar, mantener el aula limpia...vamos a cumplir siendo este parte de nuestra formación integral. De presentarse alguna acción o alguna incidencia, por parte de algún estudiante, que cause malestar se agregará un nuevo acuerdo que ayude a mejorar la convivencia en el aula.

\***Saberes previos:** La docente inicia la sesión planteando las preguntas a la clase:

1. ¿Qué es impuesto general a la venta? ¿Quiénes son los responsables de pagar los impuestos?
2. ¿Cómo nuestros antepasados pagaban sus tributos?

Escuchamos las respuestas de los estudiantes y anotamos en la pizarra

Con la participación de los estudiantes reconocemos cuál será el tema de hoy. Brevemente se aclara algunas ideas o interrogantes o dudas planteadas por los estudiantes.

\***Motivación/intereses:** Observamos las siguientes imágenes y respondemos los siguientes:



1. ¿De dónde obtiene el Estado el dinero para construir y mantener los hospitales, parques o colegios públicos?
2. ¿Por qué creen que algunos servicios públicos en nuestra comunidad no funcionan bien?

\***Conflicto cognitivo:** El docente lanza la pregunta **retadora:** Si una persona trabaja muy duro para ganar su dinero, ¿por qué está obligada por ley a darle una parte al Estado a través de impuestos? ¿Es justo o atenta contra su propiedad privada? Con la participación de los estudiantes reconocemos cuál será el tema de hoy. Brevemente se aclara algunas ideas o interrogantes o dudas planteadas por los estudiantes.

\***Propósito:** Los estudiantes analizan cómo las leyes obligan a los ciudadanos a contribuir con el Estado y reflexionan sobre el

impacto de la evasión de impuestos en los servicios públicos.

\***Evaluación:** El docente explica las características de la **rúbrica**, además recomienda a los estudiantes que confronten constantemente lo especificado en la rúbrica con sus desempeños. También se menciona que mientras se encuentran desarrollando las actividades de aprendizaje se recogerá información sobre sus avances en una **lista de cotejo** (con los mismos criterios que la rúbrica). Por su parte, los estudiantes emplearán una **escala de la metacognición** para que evalúen sus aprendizajes y estrategias empleadas.

**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

**DESARROLLO:**

**\*Organización:** El docente entrega la siguiente lectura base (Anexo 1) para que los estudiantes trabajen de forma individual o en equipos.

**ACTIVIDAD 1:** Los estudiantes leen y analizan la información del anexo 1, sobre: La legalidad, la tributación y el bien común y elaboran un texto crítico, considerando las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es cultura de legalidad?
2. ¿Qué es tributación?
3. ¿Qué comprende el bien común?
4. ¿Cómo se conectan los tres conceptos?
5. ¿Cuáles son las amenazas a este equilibrio?

**Texto crítico:**

**ACTIVIDAD 2:** Luego, elaboran un mural de compromisos tributarios (Los estudiantes crean carteles en grupos de 4. En un lado dibujan un servicio público (hospital, escuela, carreteras).

**Mural de compromisos tributarios:** (En papelotes o papel kraft)

**ACTIVIDAD 3:** En seguida finalmente escriben un compromiso ciudadano para evitar la informalidad y ayudar a sostener ese servicio.

**Mi compromiso:**

**\*Para finalizar:** Los tres primeros grupos pegan sus carteles en la pizarra y sustentan sus conclusiones no más de 2 minutos.

**\*Transferencia a situaciones nuevas:** Para comprobar el desarrollo de competencias de los estudiantes, el docente realiza preguntas, orienta sobre el propósito, la evidencia y los desempeños que deben lograr en la sesión.

**\*Atención diferenciada.** En caso de que algunos estudiantes muestren dificultades para el desarrollo de la actividad, el docente les ofrecerá su apoyo.

**CIERRE:**

**\*La docente felicita a los estudiantes por el cumplimiento de desarrollo de las actividades en el tiempo programado, menciona que cada vez cuentan sus aprendizajes se incrementan debido al esfuerzo que hacen en forma constante.**

**\*Metacognición**

Los estudiantes, como última actividad, deberán completar una **escala de la metacognición** con la finalidad que evalúen las estrategias de aprendizaje que emplearon para desarrollar las actividades realizadas, así como el nivel de sus aprendizajes.

¿qué aprendimos hoy? ¿Cómo lo aprendimos? ¿para qué me servirá lo aprendido?

Esta evaluación tiene por finalidad que los estudiantes consoliden sus estrategias de aprendizaje y modifiquen las que no tuvieron mayor efecto sobre sus aprendizajes.

**IV.RECURSOS Y MATERIALES:**

| <b>Materiales educativos</b>                         | <b>Recursos educativos</b>                              | <b>Espacios de aprendizaje</b> |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------|
| -Texto de DPCC 3º- MINEDU.<br>-Papelote<br>-Imágenes | -Video<br>-Proyector<br>-Televisor<br>-Lecturas y otros | Aulas.                         |

**SESIÓN: Legalidad, tributación y bien común.**

| COMPETENCIA                                                                | CAPACIDADES                              | ESCALA DE CALIFICACIÓN                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                            |                                          | C (0 – 10)                                                                                                                                                                                         | B (11-13)                                                                                                                                                                                   | A (14-17)                                                                                                                                                          | AD (18-20)                                                                                                                                                                        |
| <b>Convive y participa democráticamente, en la búsqueda del bien común</b> | <b>Interactúa con todas las personas</b> | Tiene muchas dificultades para sustentar cómo el pago de tributos permite financiar los servicios públicos del país, y proponen acciones colectivas para respetar las normas tributarias vigentes. | Tiene dificultades para sustentar cómo el pago de tributos permite financiar los servicios públicos del país, y proponen acciones colectivas para respetar las normas tributarias vigentes. | Sustenta cómo el pago de tributos permite financiar los servicios públicos del país, y proponen acciones colectivas para respetar las normas tributarias vigentes. | Sustenta eficientemente cómo el pago de tributos permite financiar los servicios públicos del país, y proponen acciones colectivas para respetar las normas tributarias vigentes. |

Ate, 08 de junio del 2026

**Alicia MORALES PORTA**  
**SUBDIRECTORA**

**Nelly TIXE ALVAREZ**  
**DOCENTE**

4°\_DPCC\_FICHA DE TRABAJO, SESION 3, DE LA UNIDAD 3:

TITULO: Legalidad, tributación y bien común.

DOCENTE: TIXE ALVAREZ, Nelly

ESTUDIANTE: .....

\*Para iniciar: Observamos las siguientes imágenes y respondemos los siguientes:



1. ¿De dónde obtiene el Estado el dinero para construir y mantener los hospitales, parques o colegios públicos?

2. ¿Por qué creen que algunos servicios públicos en nuestra comunidad no funcionan bien?

\*La docente entrega la siguiente lectura base (Anexo 1) para que los estudiantes trabajen de forma individual o en equipos.

Anexo 1: Lectura de análisis: La legalidad, la tributación y el bien común

1. Cultura de la Legalidad

La cultura de la legalidad es el **conjunto de valores, creencias y actitudes** que llevan a la población a respetar voluntariamente las leyes y a rechazar los actos ilegales.

- **Fundamento:** No se basa en el miedo al castigo, sino en la convicción de que las normas garantizan el orden, la justicia y los derechos individuales.
- **En la ciudadanía:** Implica que tanto gobernantes como ciudadanos están sujetos a las mismas leyes (Estado de Derecho).
- **Contrapeso:** Su ausencia genera corrupción, informalidad, delincuencia y desconfianza en las instituciones públicas.

2. La Tributación y el Principio de Legalidad

La tributación es el mecanismo por el cual los ciudadanos y las empresas **aportan económicamente al Estado** para financiar el presupuesto público.

- **Principio de Legalidad Tributaria:** Establece que **no hay tributo sin ley**. El Estado no puede imponer impuestos de forma arbitraria.
- **Soporte Constitucional:** En el Perú, el **Artículo 74° de la Constitución** estipula que los tributos se crean, modifican o derogan exclusivamente por Ley o Decreto Legislativo.
- **Tipos de Tributos:**
  - **Impuestos:** Pagos obligatorios que no generan una contraprestación directa (ej. el IGV o el Impuesto a la Renta).
  - **Tasas:** Pagos por un servicio público directo (ej. el pago por tramitar el DNI o el arbitrio de serenazgo).
  - **Contribuciones:** Pagos que generan beneficios derivados de obras públicas o servicios estatales (ej. aportes a EsSalud).

3. El Bien Común

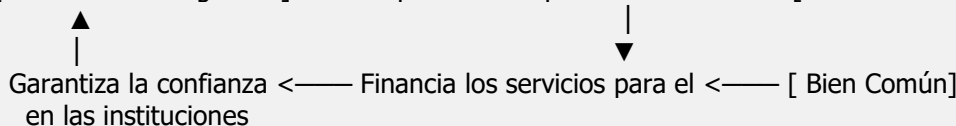
El bien común es el **objetivo supremo de la sociedad y del Estado**. Comprende las condiciones sociales, económicas y políticas que permiten a todos los miembros de una comunidad alcanzar su desarrollo integral.

- **Elementos básicos:** Seguridad ciudadana, paz social, infraestructura (carreteras, puentes), salud pública, educación y justicia.
- **Rol del Ciudadano:** Cuidar los espacios públicos, respetar los derechos de los demás y cumplir con los deberes civiles.

¿Cómo se conectan los tres conceptos?

La relación entre ellos funciona como un círculo virtuoso de corresponsabilidad ciudadana:

[ Cultura de la Legalidad ] —> Impulsa el cumplimiento de la —> [ Tributación Justa ]



**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

1. **La Legalidad exige tributar:** Respetar las leyes significa aceptar la obligación de contribuir económicamente según nuestra capacidad.
2. **La Tributación financia el Bien Común:** El dinero recaudado por entidades como la **SUNAT** se transforma en hospitales, escuelas, carreteras, seguridad y programas sociales.
3. **El Bien Común refuerza la Legalidad:** Cuando los ciudadanos ven que sus impuestos se traducen en obras y servicios de calidad, aumenta su confianza en el Estado, reduciendo la informalidad y la evasión fiscal.

**Amenazas a este equilibrio**

- **La Evasión Fiscal:** Maniobras ilegales para no pagar los impuestos correspondientes, lo que quita recursos al Estado para atender a los más vulnerables.
- **La Informalidad y el Contrabando:** Actividades comerciales fuera del marco legal que compiten deslealmente y no aportan al bien común.
- **La Corrupción:** El desvío de los fondos públicos hacia intereses privados, destruyendo la confianza ciudadana y deslegitimando el deber de tributar

**ACTIVIDAD 1:** Los estudiantes leen y analizan la información del anexo 1, sobre: La legalidad, la tributación y el bien común y elaboran un texto crítico, considerando las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es cultura de legalidad?
2. ¿Qué es tributación?
3. ¿Qué comprende el bien común?
4. ¿Cómo se conectan los tres conceptos?
5. ¿Cuáles son las amenazas a este equilibrio?

**Texto crítico:**

-

**ACTIVIDAD 2:** Luego, elaboran un mural de compromisos tributarios (Los estudiantes crean carteles en grupos de 4. En un lado dibujan un servicio público (hospital, escuela, carreteras).

**Mural de compromisos tributarios:** (en papelote o papel Kraft)

**ACTIVIDAD 3:** En seguida finalmente escriben un compromiso ciudadano para evitar la informalidad y ayudar a sostener ese servicio.

Yo....., me comprometo a

**\*Para finalizar:** Los tres primeros grupos pegan sus carteles en la pizarra y sustentan sus conclusiones no más de 2 minutos.